

INFORME QUE LA GERENCIA GENERAL DE PIEDRATURIS S.A. PRESENTA A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016, REALIZADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2017.

Señores Accionistas de Piedraturis S.A.:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías y con Los Estatutos de Piedraturis S.A., en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por mi administración durante el ejercicio económico 2016.

A) ENTORNO GENERAL DEL PAIS:

El 2016 arrancó con el mismo dinamismo que terminó el 2015, es el segundo año consecutivo de estancamiento económico en el país, cuyo crecimiento fue cercano a cero. La economía del Ecuador mantuvo este año la misma tendencia de crecimiento del 2015, debido al constante declive de los precios del petróleo, la apreciación del dólar y mayores tasas de interés internacionales.

Bajo este escenario, las prioridades del Gobierno dejaron ver un cambio en el modelo económico, con un sector público escaso de recursos y un sector privado con pocas ganas de invertir hasta ver si las señales del Régimen son suficientes como para arriesgar sus recursos a largo plazo. La economía nacional dependerá mucho de lo que haga el sector privado, ya que el gasto público como motor de crecimiento quedó sepultado el día en que el Presidente anunció que la variable de ajuste en caso de una crisis será la inversión pública. Eso se cumplió el año pasado y significó una desaceleración económica a lo largo del año, que continuará el 2017 a menos que haya un plan que demuestre lo contrario, tomando en cuenta que a finales de año ya empezaron las campañas electorales para elegir el nuevo presidente de la república y los nuevos integrantes de la Asamblea Nacional.

El crecimiento de la economía nacional necesita de más dólares en circulación, al menos en las cantidades que se requieren.

Por ahora, la estrategia para cubrir las necesidades fiscales se resumen en más endeudamiento, uso de la liquidez interna para comprar bonos del Estado, entrega de activos estatales a cambio de recursos frescos y la reducción de subsidios.

Ecuador registró una inflación anual de 1,12% en el 2016 frente al 3,38% del 2015, según el último reporte del Índice de Precios al Consumidor (IPC), publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

En diciembre del 2016, el país registró una inflación mensual de 0,16%, dato que refleja una mejora en el dinamismo de precios. En diciembre del 2015, la inflación mensual llegó a 0,09%.

Manta es la ciudad con la inflación mensual más alta con el 0,65%, seguida de Ambato con 0,59%. Mientras, Esmeraldas y Loja son las que menos inflación tienen con el -0,20 y -0,16% respectivamente.

La Canasta Básica se ubicó en USD \$700,96 dólares, mientras el ingreso familiar mensual con 1,6 perceptores es de 683,20 dólares sin incluir fondos de reserva, es decir, con una cobertura del 97,47%. El ingreso familiar mensual incluido los fondos de reserva es de USD \$731,98 dólares, lo que significó en diciembre el 104,4% de la canasta básica. Los ingresos de las familias ecuatorianas cubren e incluso superan el costo de la canasta básica familiar desde enero pasado, algo que no ocurría desde 1982. Tradicionalmente, los ingresos de las familias no eran suficientes para cubrir los gastos básicos del hogar.

Existe una baja sostenida del precio del petróleo que se vive a escala mundial desde junio del 2014, para el presente año, la tendencia de precios a la baja no se ve distinta de acuerdo con expertos nacionales e internacionales, además de que la demanda del hidrocarburo también se desacelerará de acuerdo con la Organización de Países Exportadores de Petróleo.

La baja en el precio del petróleo ha tenido un impacto directo sobre la economía ecuatoriana, situación que ha obligado al gobierno ecuatoriano a tomar medidas de ajuste en el campo económico y fiscal; cualquier variación negativa del petróleo se verá reflejado directamente en un aumento del déficit presupuestario por un lado y en un deterioro de la balanza comercial.

Según el Banco Central se registró un superávit de USD 48,5 millones, lo que podría sonar bastante bien, sin embargo no es producto de un aumento en las exportaciones, sino de la drástica reducción de importaciones (-35,5%).

Las exportaciones decrecieron tanto en volumen como en valor. Menor demanda interna, las salvaguardas impuestas en el 2015, y las sobretasas son algunos de los factores para esta reducción.

Las importaciones de materia prima se redujeron en un 28,5% debido a una ralentización de la producción, los proyectos en la construcción son escasos y la gente simplemente no quiere invertir. La importación de bienes de capital (maquinaria para producción, hardware, software) cayeron un 39%, el consumidor está dispuesto a gastar menos o a ir a los países vecinos para conseguir mejores precios. La reducción para el agro y el transporte fue de un 55%, y según los transportistas su actividad productiva se ha reducido hasta en 50%.

La Balanza Comercial retoma el déficit ya que nuestro país volvió a registrar un índice negativo (exportaciones frente a importaciones). La economía ecuatoriana crecerá por encima del 2,2% estimado para la región, que enfrenta el desafío de dinamizar el crecimiento y revertir la desaceleración en el actual contexto mundial, según las proyecciones anunciadas por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

El PIB tuvo la variación negativa más importante desde 2007. En el primer trimestre de 2016, la variación de -1,9% del PIB sintetiza dos tendencias opuestas del desempeño de las actividades domésticas.

Por un lado, con respecto al último trimestre de 2016, las mayores contracciones (medidas en puntos porcentuales) sucedieron en enseñanza y salud (-0,53); administración pública (-0,26); construcción (-0,25); comercio (-0,22); actividades profesionales y técnicas (-0,20); correo y comunicaciones (-0,16); manufacturas no petroleras (-0,11); servicios de alojamiento y comida (-0,10); transporte (-0,08); acuicultura y camarón (-0,05); y servicios inmobiliarios y de entretenimiento (-0,04).

En el ámbito Laboral, El salario básico unificado para el 2016 fue de USD 366. Se determinó un incremento del 4% en el salario básico sectorial, a partir del 2015.

Según el informe de la CEPAL, los mayores retrocesos en América Latina en el grupo sudamericano integrado por Venezuela (-8,0%), Brasil (-3,5%), Ecuador (-2,5%) y Argentina (1,5%).

Por el contrario, la expansión regional estará encabezada por República Dominicana (6%), Panamá (5,9%), Nicaragua y Bolivia (4,5%), y Costa Rica (4,3%).

Un total de USD 2.602 millones recibió el Ecuador durante el 2016 por concepto de remesas que enviaron los emigrantes residentes en Estados Unidos, España, Italia y otros países. Esa cantidad representó un aumento del 9,7% con relación al 2015, de acuerdo con el último informe publicado por el Banco Central del Ecuador. Ese comportamiento modifica la tendencia porque en el 2015 la cantidad de remesas disminuyó al comparar con lo ocurrido en el 2014. El descenso en ese caso fue del 3,4% al pasar de USD 2 461,7 millones a USD 2 377,8 millones.

El incremento del año pasado se dio por un mejor comportamiento de las economías estadounidense, española e italiana, que son los principales destinos de los migrantes ecuatorianos, señala el informe del Banco Central. Según los registrados consultares del 2015, en esos tres países viven 1,7 millones de compatriotas y en todo el mundo son dos millones aproximadamente.

Los ingresos fiscales de la Proforma del Presupuesto General del Estado para el año 2016 ascienden a USD 15.642,91 millones; la presión tributaria frente al PIB es del 15,3%, la recaudación proyectada es superior a los ingresos estimados a diciembre del año 2015 en el 4,87%.

B) EL SECTOR TURÍSTICO

El sector turístico del país experimentó una mejoría a partir de agosto del 2016, luego de las secuelas que dejara la reactivación del volcán Cotopaxi en el 2015, el terremoto del 16 de abril y el Zika.

El feriado por el 10 de Agosto, la cumbre de Hábitat III y los cinco días de asueto a inicios de este noviembre cambiaron la cara de un sector que se mostró alicaído durante el primer semestre del año.

Para este sector, los eventos naturales no fueron los únicos que incidieron en la reducción de visitas, que se observan desde diciembre del 2015. Operadores y dirigentes creen que precios altos en los servicios y pasajes aéreos también repercutieron en esta situación.

"La industria ha tenido que luchar con retos muy grandes para subsistir, como la devaluación de las monedas en Colombia y Perú, lo cual nos hizo un país caro para visitar".

El factor que más influyó en la disminución de compras de paquetes a inicios y mediados del 2016 fueron los precios altos en boletos aéreos. En ellos se incluyen valores como el impuesto del 5% por la Salida de Divisas y la contribución Potencia Turística (USD 10 por cada boleto). A eso, se suma un subsidio al combustible de avión que se suprimió en el 2015 y cuyo costo también se incluyó en los boletos.

El terremoto del 16 de abril fue una de las principales causas que incidió en una escasa ocupación después de abril, afectando directamente a Manabí y Esmeraldas. Tras el evento natural y hasta inicios de agosto pasado, en todo el país se registró una caída de la ocupación de hasta el 40% de los sitios de hospedaje a escala nacional, pero en las zonas afectadas la ocupación fue inferior al 40%, en los pocos hoteles que quedaron en pie.

En ese mismo período, otra provincia afectada fue Azuay, por el cierre de las calles céntricas de Cuenca debido a la construcción del tranvía y un aeropuerto inhabilitado durante un mes.

Esta situación mejoró tras el feriado por el 10 de Agosto, cuando hubo 939 000 viajes a escala nacional y una dinamización de cerca de USD 46 millones. En esa ocasión, la Costa fue la región más visitada.

El turismo receptivo también mejoró en octubre, cuando arribaron 121 005 personas, un aumento del 3% respecto al mismo período del 2015.

Y tras el feriado de cinco días, que se desarrolló entre el 2 y 6 de noviembre pasados, el turismo interno se reactivó. En esos días se registraron 1,3 millones de viajes con un movimiento económico de USD 78 millones (78% más que en el mismo feriado del 2015).

El sector turístico ecuatoriano, tiene severas secuelas económicas tras el devastador sismo que destruyó decenas de hoteles en la costa y en especial en Bahía de Caráquez donde se encuentra ubicado nuestro Hotel.

"Es muy grave, una de las principales actividades de la costa es el turismo nacional e internacional, y en el estado Manabí (oeste, epicentro) y Esmeraldas (noroeste, también afectado) es donde hay la mayor concentración de hoteles. Hay más de 40 destruidos, pero muchos más han quedado mal estructuralmente", explica el presidente de la Federación

Hotelería de Ecuador. "Nos preocupa lo que vendrá después, cómo reconstruir y qué hacer para que la gente pueda conservar sus trabajos y esto no se convierta en una crisis social", añade.

C) LA EMPRESA

A partir del 16 de abril del año transcurrido, fecha en la cual las provincias costeras de Manabí y Esmeraldas sufrieron un terremoto de 7,8 grados de magnitud en la escala de Richter, uno de los más devastadores registrados en el país; el sismo acabó con una gran parte de la ciudad de Bahía de Caráquez y con su actividad económica, el Hotel La Piedra a causa de este fenómeno natural, sufrió daños severos en su estructura y equipamiento, afectando directamente los servicios que prestaba con toda normalidad hasta entonces.

A partir de esa fecha tuvimos que suspender toda actividad en el Hotel, pues se encontraba con daños severos en su infraestructura y ninguno de los servicios básicos funcionaban en toda la ciudad, transcurrieron varios días para que se reestablezca la electricidad y provisión de agua. Tuvimos la visita del cuerpo de bomberos de Guayaquil y del Mintur quienes determinaron que el hotel tenía daños severos.

Los directivos de la compañía tomamos la decisión de hacer un estudio de la estructura del mismo para determinar los daños causados por el terremoto, informe que lo realizó la compañía ESTRUCO S.A quienes en su informe del 12 de mayo del 2016 e informe ampliatorio del 3 de junio del mismo año, determinaron que hubo una licuefacción del suelo que produjo un asentamiento diferencial en la estructura y la edificación sufrió desplazamientos importantes superiores a 7 centímetros, lo que ocasionó agrietamientos y colapso de elementos estructurales, determinando que el área total afectada en su estructura fue del 74.5% con cualidades para ser derrocada, bloque donde se encontraban ubicadas todas las instalaciones y servicios esenciales para el funcionamiento del mismo, que detallo a continuación:

- Ingreso principal al Hotel
- Lobby y recepción
- Área de contabilidad y Administración
- Cocina
- Restaurante y Bar
- Área de lavandería
- Bodegas y Cuartos fríos
- Salón de Eventos
- 4 Suites del Hotel
- Lockers y baños del personal
- Área de mantenimiento
- Área de calderos, tanques de gas, bombas de agua y cisterna
- Área de generador eléctrico y tableros de electricidad
- Área de recepción de mercadería e ingreso de personal
- Gradas de acceso a las habitaciones ubicadas en el segundo y tercer piso del hotel
- Baños sociales

El 21 de junio del año pasado, se convoca a una Sesión Extraordinaria del Directorio, para conocer y resolver sobre los informes y dictamen de los peritos sobre la estructura del edificio del Hotel La Piedra luego del terremoto del 16A y decidir sobre la situación laboral de sus trabajadores, que venían cobrando sus haberes normalmente.

El 30 de junio, una vez determinada la situación general de la estructura del Hotel y las acciones que teníamos que afrontar, se notificó a todo el personal que la relación laboral terminaba por una causa legal y legítima, prevista por la ley por caso fortuito o fuerza mayor, ajena a la voluntad del empleador, que nos imposibilitaba poder continuar con la operación y por ende mantener los puestos de trabajo, por lo que se procedió con la entrega de las liquidaciones legales del caso, dando cumplimiento con todo lo dispuesto en la ley.

Sin embargo con fecha 1º de septiembre de 2016, mediante citación judicial, PIEDRATURIS S.A., conoce que nueve (9) ex trabajadores, impugnan valores consignados y demandan despido intempestivo.

Las acciones fueron planteadas en forma individual en la Unidad Judicial de lo laboral del Cantón Sucre; en octubre y noviembre respectivamente, todas fueron declaradas NO A LUGAR LA DEMANDA. Los demandantes, interpusieron Recurso de Apelación a resolverse en segunda instancia. Situación que determina que la empresa no tiene un contingente laboral a la fecha.

El 3 de julio se firma el Acta de Liberación y Derrocamiento con el GAD Sucre, para que luego de una evaluación de su parte y acogiéndonos al plazo que el gobierno había dispuesto dentro del Estado de Excepción para los derrocamientos sin costo para los afectados, se proceda con dicha acción.

El 11 de julio del 2016 en Junta General Extraordinaria de Accionistas, resuelve por unanimidad aprobar y ratificar las resoluciones adoptadas por el Directorio de la Compañía, efectuada el 21 de junio del 2016.

El 21 de diciembre del 2016 en Sesión de Directorio se resuelve por unanimidad aprobar el proyecto de reconstrucción del Hotel La Piedra y solicitar a la Junta General de Accionistas la aprobación de un crédito para la reconstrucción del Hotel.

Cabe mencionar que se procedió con el respectivo reclamo del siniestro a la compañía de seguros Equinoccial, con quien manteníamos asegurado el activo Fijo y los bienes del hotel, recibiendo la indemnización respectiva como pérdida total del Activo Fijo y de todos los bienes asegurados que sufrieron daño, fondos que sirvieron para la cancelación de todas las cuentas por pagar, empleados, entidades de control, honorarios profesionales para estudios de infraestructura y honorarios legales. El saldo se encuentra en inversiones en pólizas en el sistema financiero nacional, que se encuentran detallados en la cuenta de otros ingresos del Balance General 2016 como sigue:

Inversiones Dineros USD \$ 245.000,00 e Inversiones Banco Guayaquil USD \$ 318.433,33. Dando un total en la cuenta de inversiones de USD \$ 563.433,33.

Durante todo este proceso, la Gerencia General del Hotel preocupada por la falta de ingresos operacionales negoció con los proveedores un descuento del 40 al 25% para cumplir con estas obligaciones, logrando un descuento aproximado de USD \$ 15.000,00; así mismo logró un ahorro importante solicitando y logrando el derrocamiento dentro del tiempo que la ley lo permitía, equivalente a USD \$35.000,00; de igual manera se pudo desvirtuar que la empresa no vulneró derechos a sus trabajadores quienes demandaron por una cuantía total de USD \$150.000,00.

Existen dos puntos importantes que deseo se tomen en consideración en esta Junta para su aprobación:

1 - Según Sesión de Directorio del 21 de diciembre del año en curso fue aprobada por unanimidad, la reconstrucción del Hotel La Piedra así como la adquisición de su equipamiento. El monto aproximado para aprobación será de USD \$ 600.000.00. (Seiscientos mil dólares). Por esta razón la Gerencia General solicita a La Junta General de Accionistas la aprobación de un crédito en una entidad financiera por el monto indicado.

2 - De igual manera debo recalcar que como un evento posterior al cierre del Ejercicio Económico 2016, en la sesión de Directorio de 23 de marzo del presente año, el Presidente de Piedraturis S.A. Ing. José Luis Alvarez P. presentó el proyecto Hotelero Masaya, el mismo que se encuentra operando desde hace algunos años en varias ciudades de Latinoamérica y especialmente en Colombia, el mismo que consiste en que PIEDRATURIS S.A. pueda formar parte del grupo accionario del Hotel Masaya en la ciudad de Quito, con una inversión aproximada de USD \$131.500,00 y un retorno de capital en dos y medio años; las instalaciones a utilizar serían las que actualmente ocupa el Hotel Solera de la Cadena Cialcotel. Esta situación fue analizada con mucho detenimiento y el Directorio se pronunció por unanimidad a favor de esta propuesta, considerando sobretudo la diversificación del riesgo que Piedraturis S.A. lograría a futuro. Se solicitó además a la Gerencia General que pida la aprobación a la Junta General de Accionistas, para que ratifique la decisión tomada por el Directorio. Por lo tanto, en mi calidad de Gerente General de Piedraturis, solicito a la Junta de Accionistas de la empresa, ratifiquen la decisión del Directorio de que Piedraturis participe como socio en la constitución de MASAYA ECUADOR con un monto de hasta \$ 131.5000 dólares y una participación accionaria de un 35%.

Análisis del Balance General y Estado de Resultados.- Me permito poner a su consideración, el Balance General y Estado de Resultados de Piedraturis S.A., cortado al 31 de diciembre del año 2016, los mismos que serán analizados únicamente por el año transcurrido:

HOTELES Y NEGOCIOS TURISTICOS PIEDRATURIS S.A.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Cuenta			Valor
Activo			1.086.720,53
ACTIVO CORRIENTE		584.452,55	
CAJAS		100,00	
CAJA GENERAL			
BANCOS		4.418,51	
INVERSIONES TEMPORALES		563.433,33	
CUENTAS POR COBRAR		10.276,65	
CLIENTES POR COBRAR	1.096,65		
ANTICIPOS	9.180,00		
PAGOS ANTICIPADOS		6.224,06	
IMPUESTOS	6.224,06		
ACTIVOS FIJO NO CORRIENTE		489.903,79	
ACTIVO FIJO		489.903,79	
ACTIVOS NO DEPRECIABLES	489.903,79		
ACTIVOS DIFERIDOS		12.364,19	
Impuestos Municipales		12.364,19	
OTROS ACTIVOS			
Pasivo			47.305,13
PASIVO CORRIENTE		41.418,48	
SOBREGIROS BANCARIOS			
PROVEEDORES		32.159,02	
CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS		111,68	
ACREEDORES			
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		77,12	
IMPUESTOS		5.880,02	
NOMINA POR PAGAR		1.809,14	
BENEFICIOS SOCIALES		1.436,50	
OBLIGACIONES A LARGO PLAZO		5.886,65	
PROVEEDORES A LARGO PLAZO			
Jubilacion Patronal		5.886,65	
Patrimonio			1.039.415,44
Capital Social		400.000,00	
APORTE FUTURAS CAPITALIZACIONES			
RESERVAS		8.805,72	
RESULTADOS ACUMULADOS		695.796,34	
RESULTADO PRESENTE EJERCICIO		- 138.117,38	
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		72.930,76	

Al cierre del año 2016, la empresa cuenta con un Activo Total de USD \$1.086.720,53. El activo corriente asciende a la suma de USD \$584.452,56; el cual está compuesto en su gran mayoría por USD \$ 4.418,1 en la cuenta de Bancos; USD \$10.276,65 en cuentas por cobrar y USD \$563.433,33 en la cuenta de inversiones temporales, que corresponden a la indemnización recibidas por parte de Seguros Equinoccial, que se detalló anteriormente. El activo Fijo que fue valorado por un perito avaluador y según informe notariado es de USD \$489.903,79, correspondiente básicamente al terreno y a la estructura que quedó en pie. La cuenta de activos Diferidos por USD \$12.364,19 corresponde a los Impuestos Municipales que se pagarán en el 2017. En lo que respecta a los inventarios de operación se dieron de baja en su totalidad, considerando el desastre natural y el daño que sufrieron.

El Pasivo Total de la empresa es de USD \$47.305,13, teniendo un pasivo corriente de USD \$41.418,48, compuesto por la cuenta de proveedores por USD \$32.159,0 por USD \$ 5.880,02 y nómina y beneficios sociales de Gerencia por un total de USD \$3.244,64, la jubilación patronal por USD \$5.886,50, la misma que fue cancelada en su totalidad posteriormente al cierre de este ejercicio contable. EL Patrimonio de la empresa es de USD \$1.039.415,44 que se desglosa de la siguiente forma: USD \$400.000 en acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una, reservas por USD \$8.805,72, más los resultados acumulados por USD \$695.796,34 menos el resultado del presente Ejercicio que es USD \$-138.117,38, más otros resultados integrales por USD \$77.163,16.

HOTELES Y NEGOCIOS TURISTICOS PIEDRATURIS S.A.
ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Cuenta	Tipo	Saldo Acumulado
INGRESOS	4	1.045.444,95
INGRESOS OPERACIONALES	4	161.422,10
VENTAS	4	161.422,10
HABITACIONES	4	86.082,92
RESTAURANTE	4	75.339,18
ALIMENTOS	4	54.939,75
BEBIDAS	4	6.003,11
INGRESOS NO OPERACIONALES	4	834.022,05
Intereses ganados	4	7.976,98
Otros Ingresos Varios (Fact	4	113,78
Otros ingresos	4	101.711,96
Indennizacion	4	773.470,13
Venta Activos Fijos	4	750,00
COSTOS	5	117.478,53
HABITACIONES	5	47.103,12
RESTAURANTE	5	68.297,38
EVENTOS	5	2.078,03
GASTOS	6	1.066.083,80
GASTOS DE VENTAS	6	25.329,65
GASTOS ADMINISTRATIVOS	6	131.628,26
GASTO DE MANTENIMIENTO	6	18.474,46
GASTOS FINANCIEROS	6	13.011,79
GASTOS DE CAPITAL	6	39.332,23
PERDIDA EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS	6	838.307,41
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	138.117,38

En lo que se refiere al Estado de Pérdidas y Ganancias, se generaron ingresos operacionales hasta el 16 de abril del año transcurrido por USD \$161.422,10; Los Ingresos no Operacionales del presente ejercicio fueron de USD \$884.022,85, correspondientes en su gran mayoría a las indemnizaciones del seguro por USD \$773.470,13 y a otros ingresos por USD \$101.711,96 y a Intereses Ganados por las inversiones temporales que se encuentran en pólizas de los Bancos del Sistema Financiero Nacional por USD \$7.976,98.

Los costos de ventas y de servicios suman un total de USD \$117.478,53 y los gastos de operación suman USD \$1.066.083,80, que corresponden al total de los Gastos de Ventas por USD \$25.329,65, más los Gastos Administrativos por USD \$131.628,26, más los gastos de Mantenimiento por USD \$ 17.474,46, más los Gastos Financieros por USD \$13.011,79, más los Gastos de Capital por USD \$39.337,23 y más la Pérdida en Ventas de los Activos Fijos por USD \$838.307,41; dando como resultado del Ejercicio 2016, una Pérdida de USD \$-138.117,38.

Recomendación con respecto al reparto de utilidades: En vista de que el resultado de este período fue negativo, no hay utilidades para repartir a favor de los señores accionistas.

D) Conclusiones.- PIEDRATURIS S.A., durante el período transcurrido, ha dado cumplimiento estricto a todas las obligaciones sociales y laborales, encontrándose al día con todos los organismos del estado.

Ratificamos nuestra decisión estratégica de continuar con la reconstrucción del HOTEL LA PIEDRA para ser considerado nuevamente como la principal opción de destino turístico en la provincia de Manabí, a partir del último trimestre del año en curso.

Ratificamos nuestra decisión estratégica de continuar con la reconstrucción del HOTEL LA PIEDRA para ser considerado nuevamente como la principal opción de destino turístico en la provincia de Manabí a partir del último trimestre del año en curso del 2017.

Para finalizar este informe, quiero dejar constancia del agradecimiento de la administración a los señores accionistas por la confianza depositada, a los señores miembros del directorio presidido por el Ing. José Luis Álvarez Palacio, quién nos ha dado su apoyo incondicional para

Sobrellevar todos los problemas en que nos hemos visto inmersos luego del terremoto del 16^º y a CIALCOTEL, nuestra Cadena Hotelera por brindarnos su apoyo incondicional.

Atentamente,

PATRICIO MOSQUERA DEL CASTILLO
Gerente General
PIEDRATURIS S.A.